

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
cmpl02bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
2864508-3228612420

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 48

FECHA: 1/07/2020

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto
110014003002- 2017-00516-00	Ejecutivo	ICETEX	Andrea Fernanda Camacho Molina y Mónica Esperanza Molina Vásquez	Termina proceso por pago total	30/06/2020
110014003002- 2017-00816-00	Ejecutivo	Centro Comercial 195 San Andresito Norte P.H.	María Fanny Ochoa Moreno	Termina proceso por desistimiento tácito	13/03/2020
110014003002- 2017-01085-00	Sucesión	Ramiro Duarte Gómez	Sra Elvia Duarte Gómez (Q.E.P.D)	Auto requiere a los partidores designados para que rehagan la partición, cumplido lo anterior ingrese al despacho.	13/03/2020
110014003002 2017-01312-00	Ejecutivo	Cooperativa de Ahorro y Crédito Fincomercio Ltda.	Humberto Vásquez Amaya	Acepta transacción, levanta medidas cautelares y ordena entrega títulos	30/06/2020
110014003002 2018-00080-00	Insolvencia persona natural no comerciante	Edgar Álvarez Pérez	-----	Auto requiere a la liquidadora asignada para que intente nuevamente la notificación	13/03/2020
110014003002 2018-00540-00	Ejecutivo	María Soraida Beltrán Barragán	Manuel Enrique Estévez Moscoso y otros	Termina proceso por pago respecto del pagaré por capital de \$15.000.000	30/06/2020
110014003002 2019-00236-00	Abreviado	Cesar Augusto Gómez Agudelo	Mario Linero	Auto requiere a la parte demandante para que en el término de 5 días informe si el demandado realizó la entrega del inmueble	13/03/2020
110014003002 2019-00236-00	Abreviado	Cesar Augusto Gómez Agudelo	Mario Linero	Auto aprueba liquidación de costas	13/03/2020

110014003002 2019-00413-00	Verbal de cumplimiento de contrato	Leotécnicas Ltda. Central de Mantenimientos Electro-Industriales	Construcciones Colombianas OHL S.A.S y OHL Colombia S.A.S. (Consortio OHL Río Magdalena)	Termina proceso por transacción	30/06/2020
110014003002 2019-00871-00	Ejecutivo para hacer efectiva la garantía prendaria	Banco BBVA S.A.	Nicolas Mejía Montero	Termina proceso por pago total	30/06/2020
110014003002 2019-00997-00	Ejecutivo	INGEMAAC LTDA	MEYAN LTDA	Auto ordena correr traslado de las excepciones de mérito a la parte demandante por el término de 10 días	13/03/2020
110014003002- 2020-00036-00	Ordinario	Ross Mery Medina Ávila	Silvio Medina Ulloa	Auto pone en conocimiento no se accede a la solicitud	13/03/2020
110014003002- 2020-00037-00	Ejecutivo para hacer efectiva la garantía real	Bancolombia S.A.	José Hilario Chávez Casas	Termina proceso por pago total	30/06/2020
110014003002- 2020-00042-00	Ordinario	Yadic Ortiz Velasco	Paula Ospina Ramírez	Auto requiere parte demandante para que adicione la póliza, previo a decretar la medida cautelar	13/03/2020
110014003002 2020-00057-00	Ejecutivo para hacer efectiva la garantía real	Bancolombia S.A.	Ayda Rocío Mendieta Peña	Termina proceso por pago de las cuotas en mora	30/06/2020
110014003002 2020-00064-00	Ejecutivo	PROFAMILIA	PHARMAMEDICAL DE COLOMBIA LTDA	Auto admite demanda	13/03/2020
110014003002 2020-00142-00	Ejecutivo	Compañía Colombiana de Consultoría Interventoría y Construcción Limitada-CONSICON LTDA	Luis Andrés Rojas Mora	Auto rechaza demanda no subsanó	13/03/2020

110014003002 2020-00189-00	Ejecutivo con título prendario	GM Financiamiento Colombia S.A.-Compañía de Financiamiento	Nora Cecilia Parrado Rincón	Auto ordena oficiar	13/03/2020
--------------------------------------	-----------------------------------	--	-----------------------------	---------------------	------------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01 / 07 /2020 Y A LA HORA DE LAS 8:00 AM SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 PM (EN VIRTUD DE LAS MEDIDAS ADOPTADAS POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DEBIDO A LA PANDEMIA GENERADA POR EL COVID-19 EL PRESENTE LISTADO SE FIJA EN LA HORA Y FECHA SEÑALADA EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL-SECCIÓN: PUBLICACIÓN CON EFECTOS PROCESALES).



KAREN YULIETH ARIAS GODOY

SECRETARIA